

LUNES 9 DE ENERO DE 2017

INE

INE NO ESCATIMA EN PRESTACIONES

De los seis mil 655.7 millones de pesos que el Instituto Nacional Electoral (INE) destina a sueldos y prestaciones de su personal de base, presupuestó para 2017 mil 821.2 millones de pesos para prestaciones que no están previstas en las mínimas de la ley. Por ejemplo, mientras en la Ley Federal del Trabajo se establece un aguinaldo de 15 días, el INE otorga 40, lo que significa 417.5 millones extra a los 250 millones que corresponderían a 15 días de aguinaldo para toda la estructura de base. Esto sin contar las prestaciones que el INE otorga al personal de honorarios, que en 2017 recibirá 224.9 millones de pesos de aguinaldo; cuotas de ISSSTE por 116 millones; Fovissste, 29 millones; seguros por 15 millones y Ahorro para el Retiro por 11.8 millones de pesos. Esto significa otros 396.7 millones que no estaría obligado a otorgar por ser régimen de honorarios. Además de los 25 días extra de aguinaldo que otorga el INE a sus trabajadores, les da 57.2 millones por seguro de cesantía y vejez; por ahorro solidario, 81.8 millones; 64.8 millones para seguro de vida al personal civil, y 86.6 millones para seguro de gastos médicos de personal civil. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 4, AURORA ZEPEDA)

POR GASOLINAZO, CASI SE DUPLICARÁ COSTO DE TORRES DEL INE: PAN

El costo de las nuevas torres gemelas del Instituto Nacional Electoral (INE), calculado en mil 100 millones de pesos, se incrementará debido al gasolinazo y a la devaluación del peso, aunado a la tardanza en la ejecución de la obra, previeron representantes de Morena y del PAN, quienes demandaron revisar ese proyecto e incluso cancelarlo. Francisco Gárate, representante del blanquiazul, señaló que en el Instituto actúan con lentitud y burocracia pasmosa, lo que hará escalar a dos mil millones de pesos o más dicho plan. Horacio Duarte, representante de Morena, llamó al INE y, de manera especial, al consejero presidente, Lorenzo Córdova, “a detener la construcción de dicho edificio y evitar así pasar a la historia como un derrochador más. La construcción es un acto faraónico de una institución que no ve el clima social de crispación que hay en el país”, expresó. Desde finales de agosto, Bogart Montiel, director ejecutivo de administración del Instituto, anticipó que el presupuesto previsto hasta ese momento se ajustaría al alza y que lo sabrían con precisión cuando quedara listo el plan maestro, el 29 de julio de este año. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

ELECCIONES 2017

MILITANTES Y SIMPATIZANTES DEL PRI ELEGIRÁN AL CANDIDATO A LA GUBERNATURA DE COAHUILA

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI emitió la convocatoria para elegir candidato a gobernador de Coahuila mediante elección abierta, en la que participarán militantes y simpatizantes; en la entidad también se renovarán los ayuntamientos y el Congreso local el próximo 4 de junio. Los aspirantes se registrarán el 18 de enero ante la Comisión Estatal de Procesos Internos. Si hay dos o más aspirantes, las precampañas se realizarán del 20 al 25 de febrero y la elección interna se efectuará el 26 de febrero de las 9:00 a las 18:00 horas. Los aspirantes a la candidatura al gobierno del estado deben tener el apoyo de 25% de los comités municipales, de tres sectores y organizaciones, de 25% de los consejeros políticos estatales o bien de 10% de los militantes inscritos en el padrón. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 28, LEOPOLDO RAMOS E ISRAEL DÁVILA)

LUNES 9 DE ENERO DE 2017

VA PASTOR EN EL ESTADO DE MÉXICO COMO INDEPENDIENTE

Isidro Pastor, hasta la semana pasada secretario de Movilidad del Estado de México, presentó su manifestación de intenciones para ser candidato independiente a la gubernatura de la entidad. El ex funcionario acudió al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) acompañado de unas 20 personas. En entrevista, indicó que su renuncia como servidor público se debió a que busca una oportunidad para contender en la elección. Pastor señaló que dejó de ser militante del PRI desde 2004, cuando fue precandidato del tricolor a gobernador, en la contienda en que salió victorioso el hoy presidente Enrique Peña Nieto. El ex priísta dijo que su candidatura es real y no busca favorecer al PRI. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, SANDRA GARCÍA)

PRI Y ALIANZA PAN-PRD APUESTAN POR “BUENOS PERFILES”

En 2017 habrán de renovarse todas las alcaldías de Veracruz, además de 212 presidencias municipales en disputa. El PAN parece decidido a una alianza con el PRD, una fórmula que les permitió ganar la gubernatura en 2016. Es José Manuel Siu Vargas, vocero estatal blanquiazul, quien precisó que en 140 municipios esta alianza postularía a panistas y en 70 más, aproximadamente, a perredistas. Las pláticas para amarrar este acuerdo están aún en curso y son encabezadas por las dirigencias estatales. Éstas han sido complejas, señala el vocero panista, puesto que implican determinar qué partido cuenta con las mejores posibilidades de ganar en cada municipio. En tanto, Jesús Vázquez, dirigente estatal del PRD, se muestra más precavido que Siu Vargas. Comentó que en el tema de la coalición no hay todavía números ya definidos. “Yo espero que la próxima semana podamos cerrar y le podamos estar informando cuántos municipios serán encabezados por el PRD”. Morena, el partido de Andrés Manuel López Obrador, que ha surgido como una fuerza de izquierda respetable en las urnas. El dirigente de dicho partido político en Veracruz, Manuel Huerta Ladrón de Guevara, señaló que hoy lunes su instituto político estará emitiendo la convocatoria para precandidatos. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 2 Y 8, DANIEL JÁCOME Y MARCO CAMPILLO)

SALA SUPERIOR

LOS PROMOCIONALES CON CRÍTICAS AL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ESTÁN PROTEGIDOS POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los promocionales en radio y televisión que cuestionan el manejo de recursos públicos de los gobernantes o candidatas y candidatos a un cargo de elección popular se encuentran protegidos por la libertad de expresión. En la Jurisprudencia 46/2016, con el rubro “Promocionales protegidos por la libertad de expresión. Críticas severas y vehementes al manejo de recursos públicos”, la Sala Superior indicó que si bien los cuestionamientos constituyen una crítica que puede considerarse severa, vehemente, molesta o perturbadora, la misma se encuentra protegida por el derecho a la libertad de expresión en materia político-electoral. La crítica, precisó el criterio jurídico, se inscribe dentro del debate público acerca de temas de interés general, como la transparencia, rendición de cuentas, lucha contra la corrupción, probidad y honradez de servidores públicos en funciones, o bien candidatos, teniendo en cuenta, además, que son figuras públicas que tienen un margen de tolerancia más amplio a las críticas, de conformidad con el sistema dual de protección. La jurisprudencia deriva de la interpretación sistemática y armónica de los artículos 6º y 41, fracción III, Apartado C, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en

LUNES 9 DE ENERO DE 2017

relación con el artículo 471, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Con este criterio jurídico, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación garantiza el derecho humano a la libertad de expresión. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, AURORA ZEPEDA; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 13, ABIGAIL CRUZ; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 7, RICARDO ORTIZ; INTERNET: QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; MVS.COM, REDACCIÓN; CAPITAL MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

EL CONGRESO OTORGÓ AL PODER JUDICIAL 96.5 MILLONES DE PESOS PARA GASOLINA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tienen un presupuesto para este año de 96 millones 525 mil pesos para pagar la gasolina de sus magistrados y empleados de primer nivel. Esa cantidad equivalente a ocho millones 43 mil pesos al mes o 268 mil 125 pesos diarios, les servirá a los ministros, también, para pagar aceites, lubricantes y servicios para sus vehículos durante todo el año. De acuerdo con el Presupuesto de Egresos para este año, cuyo primer día trajo consigo un aumento de más de 20% a las gasolinas, lo que generó protestas en todo el país en los últimos ocho días, la Cámara de Diputados tiene previsto gastar más de nueve millones 321 mil pesos en vales de gasolina para legisladores, personal administrativo, directivos, entre otro tipo de personal. Dichos vales tendrán cobertura nacional y su vigencia será durante todo 2017; se repartirán en fajillas "con distintas cantidades unitarias mensuales que fluctúan entre los 50 mil pesos". Frente a esta realidad, Carlos Lomelí, secretario de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara baja, llamó al Congreso y a los poderes Ejecutivo y Judicial, a rechazar este subsidio ante la situación que vive el país por el aumento de los combustibles. Por su parte, el CJF tiene aprobado para el suministro de combustible, lubricantes y aditivos una cantidad de 92 millones 840 mil 457 pesos. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, LUCIANO FRANCO)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

ARRANCA NÚMERO DE EMERGENCIAS 911

Desde este día, todas las llamadas de auxilio en la Ciudad de México serán enlazadas al Número Único de Emergencias 911. La Secretaría de Seguridad Pública capitalina (SSP) prevé que el tiempo de respuesta, desde que el operador contesta hasta que el problema es atendido, no supere los 3 minutos. El número inició operaciones en octubre de 2016 en 16 entidades y se sumarán las otras 16 que estaban pendientes. "Estaremos [hoy] con la Cruz Roja dando cuenta de nuestra nueva forma de comunicación a través del 911 en la Ciudad de México. Una fórmula y una combinación que me parece que está dando un resultado muy importante", dijo Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino. Todas las llamadas que se realicen al 066 serán enlazadas al 911, donde trabajan ya tres mil 200 operadores en todo el país, bajo protocolos diseñados por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). (REFORMA, CIUDAD, P. 1, ANTONIO NIETO)

LUNES 9 DE ENERO DE 2017

VERACRUZ

ROBA EN VERACRUZ HASTA EL JEFE DE ESCOLTAS

Durante la gestión de Javier Duarte de Ochoa, ex gobernador de Veracruz, hasta su jefe de escoltas robó en el estado. El teniente David Martínez Cárdenas, quien tenía a su cargo la seguridad del ex funcionario estatal, se quedó con una flota de vehículos que usaba el ahora prófugo en la Ciudad de México, reveló personal que estaba bajo su mando. El jefe de la Ayudantía, conocido con el indicativo "Cosmos" y quien tenía a su cargo a 200 elementos que también resguardaban a la familia de Duarte de Ochoa, operó además una red dedicada a la alteración de facturas para justificar viáticos, según los testimonios de agentes que trabajaron con él. Incluso, acusaron, habría intervenido en algunas compras de propiedades y ranchos por parte del ex gobernador en Veracruz y Tabasco. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, BENITO JIMÉNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

HOY ANUNCIA PEÑA NIETO PACTO PARA MEJORAR ECONOMÍA FAMILIAR

Este lunes, Enrique Peña Nieto, presidente de México, presentará en la residencia oficial de Los Pinos el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, con el cual se busca hacer frente a la crisis desatada a partir del incremento en el precio de las gasolinas. Desde el primer día del año, al entrar en vigor los aumentos a los combustibles, en diferentes ciudades del país ha habido manifestaciones de protesta ante la medida. A la par de estas expresiones, la mayoría pacíficas, se han presentado saqueos y vandalismo contra varios comercios y almacenes. Asimismo, organizaciones empresariales y de transportistas, entre otras, han expresado su inconformidad. El mensaje que el pasado jueves emitió el titular del Ejecutivo federal para explicar las razones de la decisión, transmitido en cadena nacional, no logró acallar las protestas. Peña Nieto dijo ese día que se trató de una "decisión difícil" pero necesaria, porque lo contrario habría significado seguir manteniendo los precios del combustible de manera artificial. Implicaría el desembolso de 200 mil millones de pesos al año, lo que a su vez se habría traducido en la cancelación de programas sociales, detener la operación del Instituto Mexicano del Seguro Social o del Seguro Popular, señaló. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ)

CÁRDENAS SOLÓRZANO DA SEIS MEDIDAS PARA BAJAR PRECIO DE GASOLINAS

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, ex candidato presidencial de izquierda, respondió al cuestionamiento "¿ustedes qué hubieran hecho?", realizado la semana pasada por Enrique Peña Nieto, presidente de la República, al referirse al gasolinazo y delineó seis medidas inmediatas para bajar el precio del combustible, detener el deterioro de Pemex y mejorar a futuro su eficiencia. En un video, publicado en su cuenta de Twitter, Cárdenas Solórzano se dijo preocupado por las palabras del Presidente del pasado jueves. Por eso, esbozó su contrapropuesta al alza de gasolinas, llamó a "defender la industria más importante, la soberanía de nuestro país y el bienestar común de los mexicanos", y fue más allá al plantear al gobierno federal la necesidad de "recuperar la confianza de los ciudadanos en su gobierno". Sobre el gasolinazo el tres veces candidato presidencial demandó "echar atrás el aumento a las gasolinas, para mantener precios de diciembre de 2016; realizar un foro nacional de expertos para analizar el problema y proponer soluciones, recuperar el funcionamiento pleno de nuestras refinerías para abastecer 50% de la demanda". Además, indicó, se debe aumentar la inversión de Pemex "para incrementar su capacidad de refinación y exportación de productos de valor agregado". (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

LUNES 9 DE ENERO DE 2017

BLOQUEAN CRUCES A ESTADOS UNIDOS POR ALZA A GASOLINAS

La Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos cerró el cruce internacional de la garita Denis Deconcini, en Nogales, Sonora, ante la manifestación de un millar de personas que protestaron en contra del aumento del precio a las gasolinas; la policía estatal disparó al aire balas de goma, luego de que un grupo de infiltrados agredió a los agentes. La situación se salió de control la madrugada del domingo, tras el desalojo de unas 200 personas que desde hace seis días bloqueaban las vías ferroviarias transfronterizas, lo que dejó un saldo de dos detenidos. Durante este fin de semana, la comunidad de migrantes de origen mexicano, en su mayoría de Puebla, protestaron afuera del Consulado de México en Manhattan, Nueva York, en contra del gasolinazo. En tanto, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) protestará del 15 al 21 de enero contra el alza al precio del combustible y las reformas estructurales. Las manifestaciones se harán en los estados donde la Coordinadora tiene presencia, principalmente en Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán. Por su parte, organizaciones civiles y personalidades de los sectores político, intelectual y artístico realizaron un pronunciamiento en el que aseguran que el descontento social no cesará mientras el gobierno no ponga fin a la corrupción, impunidad y los privilegios de funcionarios. Por medio de un desplegado, los firmantes pidieron al Ejecutivo que instruya a la SHCP poner en marcha una política severa de contención a “los privilegios económicos” de la administración pública federal. (EL UNIVERSAL, PORTADA, NACIÓN Y ESTADOS, P. 1, 4, 9 Y 22, AMALIA ESCOBAR, LAURA SÁNCHEZ, REDACCIÓN Y ALBERTO MORALES; REFORMA, NACIONAL, P. 9, STAFF)

ACUSA PRI OPORTUNISMO EN INICIATIVAS CONTRA IEPS

La dirigencia nacional del PRI acusó que detrás de las propuestas para disminuir el IEPS hasta en un 50% existe un oportunismo político irresponsable, pues se dañaría la economía del país. En un comunicado, el líder nacional priísta, Enrique Ochoa Reza, cuestionó que los partidos políticos planteen estas ideas con un claro objetivo político y electoral, pues ambos partidos votaron a favor del IEPS y la Ley de Ingresos en diciembre pasado. “Reducir el IEPS en 50%, como pretenden el PAN y el PRD, significaría un recorte en el gasto social superior a los 125 mil 000 millones de pesos. “¿Qué programas sociales, educativos, de seguridad pública o de infraestructura pretenden recortar los panistas y los perredistas para lograrlo? ¿A cuántas familias y en dónde pretenden dejar sin servicios de asistencia social, leche, vacunación, atención médica o policía con su propuesta irresponsable?”, cuestionó el PRI. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF)

MAÑANA INICIAN TRABAJOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

Pablo Escudero Morales, presidente del Senado de la República, aseguró que mañana iniciarán en la Cámara alta los trabajos en materia de seguridad interior. Participarán las comisiones dictaminadoras de las cámaras de Senadores y de Diputados, especialistas y servidores públicos. El legislador señaló que en esta primera reunión participarán legisladores de los grupos parlamentarios, así como la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal y Jorge Islas, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Escudero Morales explicó que los presidentes del Senado de la República y de la Cámara de Diputados, junto con los de las respectivas comisiones dictaminadoras, se reunirán para establecer los mecanismos de coordinación para llevar a cabo los trabajos en conferencia, con el objeto de agilizar el análisis y dictamen de las iniciativas. El presidente del Senado reiteró que la finalidad es crear un ordenamiento jurídico que regule la función del Estado para preservar la seguridad interior, el orden constitucional, el Estado de derecho, la gobernabilidad democrática y los derechos humanos, así como establecer los procedimientos y las bases de coordinación en los tres órdenes de gobierno.

LUNES 9 DE ENERO DE 2017

En tanto, los grupos parlamentarios en el Senado afinan sus agendas legislativas, previo a sus reuniones plenarias que celebrarán a fin de mes, en esta ocasión, en la Ciudad de México, de acuerdo con algunos senadores y fuentes consultadas. En el PRI no han definido sus fechas, pero según fuentes del tricolor, los senadores podrían realizar su cónclave en una sede de la Ciudad México o, incluso, en instalaciones de la Cámara alta. Fernando Herrera, coordinador del PAN, dijo que “es posible” que su reunión sea en la Ciudad de México los días 30 y 31 de enero. Mientras que el PRD, que coordina Miguel Barbosa, señaló que usarán las instalaciones del Senado para realizar su encuentro el 24 de enero próximo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10 Y 13, ALBERTO MORALES)

SENADO AUMENTA NÓMINA 151 MILLONES DE PESOS

En un año, el Senado de la República elevó 151.6 millones de pesos su gasto en asesores, pese a contar con el Instituto Belisario Domínguez, una entidad especializada en realizar investigaciones y estudios de agenda legislativa. Según los informes del ejercicio del presupuesto enero-septiembre, el concepto “Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio” en la Cámara alta registró un aumento para asesores al pasar de 595 millones de pesos en septiembre de 2015 a 746.65 millones en el mismo mes de 2016. No obstante, la operación del Instituto Belisario Domínguez se sostiene del presupuesto del Senado, lo que implica una duplicidad de pagos. “El Belisario pudiera servir para ahorrar gasto en asesorías”, dijo el senador Miguel Barbosa, del PRD. Agregó que los 45 investigadores y colaboradores de ese Instituto son seleccionados a través de un concurso de oposición, a diferencia de los asesores de muchos senadores, que son elegidos por designación. El reporte de gasto del Senado detalla que, en sólo 12 meses, la Cámara alta incorporó a su nómina 546 nuevos asesores para al servicio de senadores, comisiones y órganos de gobierno. (REFORMA, PORTADA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)

PLANTEA EL PAN REDUCIR NÚMERO DE LEGISLADORES

La senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, del PAN, presentó una iniciativa de reformas constitucionales para reducir el número de integrantes del Congreso de la Unión, de 500 a 400 diputados y de 128 a 96 senadores, por medio de la eliminación de 100 diputados de representación proporcional y 32 senadores de lista nominal. “El Congreso de la Unión puede funcionar no sólo bien, sino mejor si se disminuye el número de sus integrantes. Esta disminución provocaría impactos positivos en toda la cadena del proceso legislativo, incluso en términos presupuestarios”, afirmó. Explicó que el sistema de representación proporcional, conocido como “plurinominal”, se estableció para que los partidos pequeños pudieran tener presencia en el Poder Legislativo. “Las condiciones políticas del sistema de partidos son muy distintas de las que dieron origen a esta modalidad de elección. Ya no hay un partido político con absoluto dominio, sino fuerzas plenas que consiguen ganar elecciones por sí mismas”, aseguró. La iniciativa propone reformar los artículos 52, 53, 54 y 56 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Expuso que la reducción del número de integrantes en las cámaras de Diputados y Senadores tiene el objetivo de impulsar su eficiencia, ya que la disminución del número de legisladores agilizará los diversos trámites que requieren un proceso individual. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, REDACCIÓN)

JUEZ CONGELA APREHENSIÓN A AGRESOR DE GUEVARA

Un juez federal decidió congelar la ejecución de cualquier orden de aprehensión emitida contra Fabián España Moya, supuesto agresor de la senadora Ana Gabriela Guevara. Durante la audiencia incidental en el amparo número 1117/2016, el juez Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México emitió una sentencia interlocutoria en la que concedió la suspensión definitiva contra cualquier orden de aprehensión,

LUNES 9 DE ENERO DE 2017

reaprehensión, comparecencia, búsqueda, localización y presentación, detención y retención contra España Moya. En su sentencia, el juez fijó una fianza de 46 mil pesos como garantía para que el ex policía, señalado como uno de los cuatro sujetos que agredieron a la senadora, mantenga la medida que evita que las autoridades lo detengan. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 18, DIANA LASTIRI)

GOBIERNO FEDERAL INCUMPLE AUSTERIDAD

El gobierno federal pidió la comprensión de los ciudadanos del país para ajustarse a los mayores precios de las gasolinas, pero al mismo tiempo no cumplió con los compromisos de un menor gasto público derivado de recortes presupuestales y anuncios de austeridad. Hasta noviembre del año pasado, el gasto neto ejercido ascendió a 4.5 billones de pesos, 3% más que en 2015 y por arriba de lo que marca el programa. La Cámara de Diputados aprobó un presupuesto de egresos por 4.7 billones de pesos para 2016, pero a falta de los registros de gastos de diciembre, las cifras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) indican que la cifra se va a rebasar. En el tema de austeridad, aunque el gasto corriente disminuyó, como es el caso de los servicios personales, no todas las dependencias cumplieron el llamado a apretarse el cinturón. Una decena de los ramos administrativos del gobierno federal y dos entidades bajo control presupuestario no disminuyeron los recursos relativos a servicios personales, en los que se incluyen sueldos, salarios, dietas, honorarios y prestaciones, principalmente. (EL UNIVERSAL, CARTERA, P. 1 Y 8, MARIO ALBERTO VERDUSCO)

SE REÚNE CONAGO CON MEADE

Entre cuestionamientos de gobernadores de oposición a la medida de incrementar el precio de las gasolinas, así como las críticas de los mandatarios de extracción priísta de Jalisco, Aristóteles Sandoval, y Sonora, Claudia Pavlovich, este lunes se realizará en un hotel de la Ciudad de México el encuentro entre la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En principio, se pretende ofrecer una explicación oficial de las razones de la medida, pero se espera también un fuerte rechazo a esta determinación. Desde que se anunció la decisión de aumentar el precio de los combustibles, diversos gobernadores se manifestaron en contra y se impulsó el encuentro en el que se realizarían planteamientos alternativos. Esto en un contexto en el que el gobierno federal, por conducto del presidente Enrique Peña Nieto, y Meade han justificado las alzas al argumentar que se dieron para evitar afectaciones a programas sociales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 5, CRISTINA RODRÍGUEZ)

RIVERA CONDENA LA VIOLENCIA

El cardenal Norberto Rivera solicitó a las autoridades “ser más sensibles” con los más necesitados y otorgar los “subsidios que se destinaban a otros rubros” para programas sociales, pero no como “una limosna”. En la catedral metropolitana, condenó la violencia registrada en las manifestaciones contra el alza de los combustibles. Además, en el editorial Desde la Fe, criticó la mala administración de la riqueza petrolera y el irresponsable gasto que “nos tienen en este atolladero de la nueva política energética, que no vislumbró las consecuencias sociales, ya que no hubo sensibilidad al respecto. “Con razón el enojo de los contribuyentes cuando se les obliga a pagar por los errores de otros que en el pasado se sirvieron del poder con las bolsas hinchadas de petrodólares, endeudando eternamente a los mexicanos de la clase media y pobre”, dijo. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 11, EUGENIA JIMÉNEZ)

LUNES 9 DE ENERO DE 2017

NADA JUSTIFICA ALZA DE PRECIOS: GONZÁLEZ ANAYA

Es injustificado que con el aumento al precio de la gasolina otros productos de la canasta básica se encarezcan de manera exorbitante, aseguró José Antonio González Anaya, director general de Petróleos Mexicanos (Pemex). En entrevista, dijo que “aumentará el nivel de precios pero, como ya lo dijo el gobernador del Banco de México, una sola vez, sin detonar un proceso en cadena”. Resaltó que el transporte de carga puede deducir el gasto en combustibles, por lo que los costos logísticos de los productos no tienen que verse muy afectados; además, detalló, las gasolinas no son 100% el costo del transporte. Sobre las protestas que ocurrieron en diversas entidades por el incremento a los combustibles —que en algunos casos terminaron en actos violentos—, el funcionario señaló: “Hicimos un llamado a la población, a las fuerzas políticas, a las organizaciones, para que no tomaran las instalaciones de Pemex, pues un problema de precio se iba a convertir en uno de abasto de gasolinas”. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 6, PATRICIA TAPIA)

AMENAZA TRUMP SECTOR AUTOMOTRIZ EN MÉXICO

La industria automotriz nacional estará en riesgo si Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos (EU), cumple la amenaza de imponer aranceles a aquellas empresas estadounidenses que se instalen y envíen vehículos desde México. El impacto no es menor, porque de acuerdo con datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), 77% de las exportaciones de autos que se fabrican en México se exportan al país vecino. El magnate republicano amenazó a General Motors y Toyota de aplicarles un gran arancel si no mueven su producción de México hacia su país. En México hay 10 armadoras con plantas de manufactura: Audi, Fiat Chrysler, Ford, General Motors, Honda, KIA, Mazda, Nissan, Toyota y Volkswagen, las cuales exportan autos a más de 60 países, pero el principal destino es EU. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y CARTERA, P. 1, SARA CANTERA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

LA POLÍTICA ME DA MÁS RISA/ CARCAJADAS/ YAZMÍN ALESSANDRINI

Y hablando de un tema sumamente importante, les comento que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los promocionales en radio y televisión que cuestionan el manejo de recursos públicos de los gobernantes o candidatas y candidatos a un cargo de elección popular se encuentran protegidos por la libertad de expresión, lo cual quedó asentado en la Jurisprudencia 46/2016 con el rubro “Promocionales protegidos por la libertad de expresión. Críticas severas y vehementes al manejo de recursos públicos”, donde la Sala Superior indicó que si bien los cuestionamientos constituyen una crítica que puede considerarse severa, vehemente, molesta o perturbadora, ésta se encuentra protegida por el derecho a la libertad de expresión en materia político-electoral. La crítica, precisa dicho criterio jurídico, se inscribe dentro del debate público acerca de temas de interés general, como la transparencia, rendición de cuentas, lucha contra la corrupción, probidad y honradez de servidores públicos en funciones, o bien candidatos, teniendo en cuenta, además, que son figuras públicas que tienen un margen de tolerancia más amplio a las críticas, de conformidad con el sistema dual de protección, con lo que el TEPJF garantiza el derecho humano a la libertad de expresión. ¿Les quedó claro? (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, YAZMÍN ALESSANDRINI)

LUNES 9 DE ENERO DE 2017

TOTALMENTE PALACIO/ DENISE DRESSER

Como si vivieran en Buckingham. O en Versalles. O en Topkapi. O en la Alhambra. O en el Castillo de Windsor. Así se comporta nuestro Presidente, nuestro nuevo secretario de Relaciones Exteriores, nuestro gabinete, nuestros Magistrados, nuestros diputados y senadores. Los nobles, por cuyas venas corre la sangre azul de una casta divina. Los aristócratas, aparcados en grandiosas residencias, rodeados de servidumbre atenta a cada deseo. Caminando por sus palacetes del privilegio donde nada los toca. Nada los perturba. Nada los inmuta. Lejos de la turba enojada que se manifiesta en las calles, molesta y con razón. Lejos de la irritación social que descalifican y sin empatía porque son totalmente insensibles. Totalmente mirreyes. Totalmente desconectados de la realidad de millones de mexicanos que miran el 2017 con aprensión. Porque mientras la gasolina, el gas y la electricidad aumentan en hasta 20%, los consejeros del INE exigen iPhone 7 de 20 mil pesos para cada uno. Porque mientras la capacidad de compra disminuye, las prerrogativas para los partidos ascienden. Porque mientras el valor del peso cae, los bonos navideños en el Congreso crecen. Un trabajador que gana el salario mínimo sólo podrá comprar el 33% de la canasta básica, pero un Magistrado que gana más de 200 mil pesos recibirá 15 mil pesos en vales de gasolina. Un miembro de la clase media tendrá que trabajar más para llenar su tanque, pero los diputados acaban de gastar seis millones de pesos para adquirir 27 autos nuevos. Y entretanto, Enrique Peña Nieto juega golf. Luis Videgaray anuncia que llega a la Cancillería para aprender. El PAN, el PRI, el PRD, el Partido Verde y los demás recibirán cuatro mil millones de pesos en 2017. (REFORMA, OPINIÓN, P. 11, DENISE DRESSER)